

FECHA: 25/07/2023

EXPEDIENTE N°: 6555/2013

ID TÍTULO: 4314225

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Tecnología de Edificación por la Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad solicitante	Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad/es participante/s	Universidad Politécnica de Cartagena
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial, para su evaluación a los efectos del procedimiento de modificación regulado en el Real Decreto 822\2021.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación favorable, considerando que:

OBSERVACIÓN

La memoria no está formalmente adaptada al RD822/2021.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general

La modificación que se solicita es consecuencia del seguimiento interno del título, de la aplicación del nuevo Reglamento de estudios oficiales de grado y máster, y de la

implantación de la nueva taxonomía de actividades formativas de la universidad. En concreto, se han modificado los apartados: 1.1; 1.3; 2.1; 4.1; 5.1; 5.2; 5.5; 6.1; 6.2; 7.1 y 10.1, 11.1 y 11.3.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Se ha cambiado la denominación del título a Máster Universitario en Tecnología de Edificación.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Se ha incorporado la modalidad de impartición a distancia.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Se ha añadido un apartado en el que se justifican las modalidades de impartición de este máster. Se ha cambiado la antigua denominación del título (?Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Edificación en Arquitectura?) por la nueva (?Máster Universitario en Tecnología de Edificación?)

4.1 – Sistemas de información previo

Se ha añadido un párrafo para indicar que al tratarse de un título que puede cursarse en modalidad presencial y a distancia, en los diferentes canales de comunicación que se han descrito se hará referencia a esta posibilidad.

5.1 – Descripción del plan de estudios

Se ha incluido la descripción de la modalidad a distancia del título. Se ha actualizado el apartado de Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del título. Se ha cambiado la antigua denominación del título (?Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Edificación en Arquitectura?) por la nueva (?Máster Universitario en Tecnología de Edificación?)

5.2 - Actividades formativas

Para adoptar la nueva taxonomía en el título se ha actualizado el listado de actividades formativas.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se han cambiado las actividades formativas de todas las asignaturas y se han reajustado las horas dedicadas a cada una de ellas.

6.1 - Profesorado

Se ha actualizado la categoría profesional del profesorado. Se ha incluido una explicación de cómo se va a abordar la impartición del título en modalidad a distancia, así como la formación y la experiencia del profesorado para impartirlo. Se ha incorporado al pdf un cuadro explicativo del personal académico distribuido por centros y categorías académicas. Se ha actualizado con la nueva denominación del título.

6.2 – Otros recursos humanos

Se ha actualizado la información sobre los mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se ha incluido la descripción de los recursos de la Universidad para impartir el título en modalidad a distancia. Se ha actualizado la descripción del Aula Virtual y se ha descrito el papel que desempeña el Centro de Producción de Contenidos Digitales en la impartición del título a distancia. Se incorpora un apartado para la descripción de las Herramientas y procedimiento de evaluación a distancia. Se ha actualizado con la nueva denominación del título (?Máster Universitario en Tecnología de Edificación?)

10.1 - Cronograma de implantación

Se ha incorporado el cronograma de implantación de la modificación que se solicita.

11.1 - Responsable del título

Se han actualizado los campos ¿correo electrónico? Y ¿Cargo?

11.3 - Solicitante

Se han actualizado los campos ¿correo electrónico? Y ¿Cargo?

DIRECTORA
Pilar Paneque Salgado